

Identificación del interesado/a								
NIF	Apellido 1	Apellido 2	Razón social o Nombre					
72041053Q	TRUEBA	ARCAS	MARIA RUS					
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta	
CALLE	BURGOS	11		11		6		
C.P.	Localidad	Municipio	Provincia			País		
39008	SANTANDER	SANTANDER	CANTABRIA					
Correo Electrónico			Teléfono					
rus@anpecantabria.org			942370034					

Identificación del representante								
NIF / CIF	Apellido 1	Apellido 2	Razón social o Nombre					
72041053Q	TRUEBA	ARCAS	MARIA RUS					
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta	
CALLE	BURGOS	11		11		6		
C.P.	Localidad	Municipio	Provincia			País		
39008	SANTANDER	SANTANDER	CANTABRIA			ESPAÑA		
Correo Electrónico			Teléfono					
anpe@anpecantabria.org			942370034					

Se entenderá que el interesado/a desea actuar por medio de representante cuando en la solicitud vengan cumplimentados los datos de este último y se cumplan las prescripciones del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asunto	
Asunto	ANPE CANTABRIA-RECURSO DE ALZADA contra la Resolución de 4 de agosto de 2023, por la que se establece el procedimiento y calendario para la adjudicación de destinos a los aspirantes seleccionados como funcionarios de carrera en los procedimientos selectivos convocados mediante Orden EDU/60/2022 y Orden EDU/65/2022, así como a los funcionarios interinos de todos los Cuerpos Docentes, para el Curso 2023/2024; para lo cual me baso en las siguientes

Exposición / Solicitud	
Expone	<p>El Sindicato que represento ANPE CANTABRIA, delegación regional del Sindicato Nacional ANPE-, forma parte de las Mesas de Negociación del Sector Público de Cantabria, tras haber obtenido, en el último proceso electoral celebrado en el año 2022, el voto de prácticamente el 30 por ciento de los funcionarios docentes que participaron en el mismo, actuando en interés y defensa de los funcionarios de la Administración docente del Gobierno de Cantabria, entre los cuales se encuentran los afectados por la resolución impugnada. Dña. María de Rus Trueba Arcas es la actual Presidenta de la Delegación en Cantabria de dicho Sindicato (ANPE Cantabria), tal y como se acredita con el Documento núm. 1 que se adjunta al presente escrito.</p> <p>A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL SUPLIICO que, teniendo por presentado este escrito, junto con los documentos que se acompañan al mismo, se sirva admitido y, en su virtud, tener por formulado, en tiempo y forma, RECURSO DE ALZADA contra la Resolución de 4 de agosto de 2023, y, previo los trámites pertinentes, la revoque y deje sin efecto, dictando nueva resolución mediante la que se permita a TODOS los funcionarios de carrera sin destino definitivo y a los funcionarios en prácticas optar, en igualdad de condiciones y con prioridad a los</p>



funcionarios interinos, a la totalidad de plazas que figuran en la lista de puestos de necesaria cobertura.

En este apartado se detallará los motivos, hechos o razones en que se concrete la solicitud. Se procurará citar, si esta solicitud estuviera relacionada con algún expediente, la referencia de este último.

Documentos anexados

Los documentos que aporte al procedimiento administrativo tienen eficacia, exclusivamente en el ámbito de la actividad de las Administraciones Públicas (artículo 28.6 Ley 39/2015).

Se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presente (artículo 28.7 Ley 39/2015).

- RECURSO_DE_ALZADA_ANPE_ADSCRIPCION_PUESTOS_VACANTES_23_24.docx (Documentos que sirvan de base a la pretensión que se ejercite)
- RECURSO_DE_ALZADA_ANPE_ADSCRIPCION_PUESTOS_VACANTES_23_24DEF.pdf (Documentos que sirvan de base a la pretensión que se ejercite que requieran la firma de la persona interesada)

En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en la Administración la documentación solicitada, indique la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación.

FECHA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ÓRGANO O DEPENDENCIA	NÚMERO DE REGISTRO

Autorización documentos

La persona interesada no estará obligada a aportar documentos que hayan sido elaborados por la Administración, presumiendo que autoriza la consulta u obtención. No obstante, podrá denegar expresamente dicha autorización marcando el recuadro siguiente , debiendo aportar, en este caso, los documentos.

Dirigido a

CONSEJERIA DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL / SECRET.GRAL. DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL

Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento, en el recuadro "Información básica sobre protección de datos personales".

Información básica sobre protección de datos de carácter personal

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:

Tratamiento	Registro de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidas a la Administración Pública.
Responsable del tratamiento	Director/a General de Servicios y Participación Ciudadana, con domicilio en Calle Peña Herbosa 29, 39003 Santander, Cantabria.
Finalidad	El registro de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidas a la Administración Pública, con la finalidad de acreditar la presentación de esa documentación en tiempo y forma por parte de los ciudadanos y ciudadanas; así como para que la Administración Pública destinataria pueda ejercer las competencias que tiene atribuidas resolviendo la pretensión ejercitada.



Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario se comunican al Órgano administrativo, organismo público o entidad vinculada o dependiente de la Administración Pública, destinatario del mismo.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: www.cantabria.es/web/atencion-a-la-ciudadania/registros

Teléfono de información Administrativa 012
Si llama desde fuera de Cantabria 942395563
Si llama desde Cantabria, puede marcar el 942395562

